Doctor

Oscar Alejandro Blanco Rojas
Coordinadora Centro Zonal Bucaramanga Sur
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Asunto: Certificación Pago Seguridad Social

Yo, **JENNY CAROLINA RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.101.074.162 de Villanueva - Santander, en mi calidad de Representante legal de la **CORPORACION PARA LA EQUIDAD, LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR HYPATIA**, identificada con NIT **900.490.026-7**, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta Entidad ha cumplido, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de Salud EPS, los Fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos laborales- ARL, las Cajas de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano d Bienestar Familiar- ICBF, y EL Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y articulo 23 Ley 1150 DE 2007, igualmente que el personal vinculado por presentación de servicios se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de salud, pensión y ARL; las planillas de pago entregadas por el personal contratado se encuentran bajo nuestra custodia y archivadas conforme a la norma de gestión documental vigente.

La Corporación para la Equidad, la Democracia y el Buen Vivir HYPATIA, no esta obligada a tener revisor fiscal.

La presente certificación de expide en Bucaramanga, el día 3 de mayo de 2026.

JENNY CAROLINA RODRIGUEZ
R-L HYPATIA